

Mallorca



El vicepresidente, Biel Barceló, se entrevistó ayer con la cúpula directiva del GOB. DIARIO DE MALLORCA

El Govern garantiza que aprobará la ecotasa a principios del año que viene

► Los hoteleros de Mallorca, Menorca y Eivissa consideran el impuesto "un error gravísimo y una medida discriminatoria que restará competitividad global"

EFE PALMA

El Govern garantizó ayer que aprobará la ecotasa a principios del próximo año y que seguidamente será tramitada en el Parlament. Así lo anunció el vicepresidente del Ejecutivo y conseller de Innovación, Investigación y Turismo, Biel Barceló.

Con tal objetivo los servicios jurídicos y económicos del Govern balear están elaborando sendos informes sobre el modo de aplicación del impuesto, cuya recaudación servirá para la conservación del medio ambiente, el patrimonio histórico y la renovación de zonas

hoteleras. Una vez que se disponga de estos informes, la Vicepresidencia del Govern tiene intención de "ponerlos en común" con los consells insulars y el sector turístico para, a continuación, dar el visto bueno a este nuevo impuesto turístico y remitirlo a la Cámara legislativa para su debate y aprobación definitiva.

Sobre cuándo se cobrará, el vicepresidente ha señalado que el Govern "estudiará" la petición del sector turístico referido a que la ecotasa no afecte a los paquetes turísticos ya cerrados, por lo que es poco probable que el nuevo im-

Barceló reconoce las trabas legales para imponer la tasa en aeropuertos, lo que deja como única vía el cobro en hoteles

puesto afecte a la próxima temporada turística.

Preguntado si el nuevo gravamen se cobrará en hoteles y apartamentos turísticos más que en puertos y aeropuertos, como inicialmente se habló, Barceló contestó, como ya hizo el jueves en Eivissa, que es un tema que dependerá de lo que indiquen los referidos in-

LA REUNIÓN

El GOB pide una tasa finalista y ecológica

► El vicepresidente del Govern, Biel Barceló, acompañado de la directora general de Turismo, Pilar Carbonell, se reunió ayer con la cúpula directiva del Gob para abordar el futuro de la ecotasa. El grupo ecologista exigió a Barceló que el impuesto sea finalista y ecológico, es decir que lo recaudado se dedique exclusivamente al patrimonio natural, histórico y cultural. La portavoz de la entidad, Margalida Ramis, y Macià Blázquez, lamentaron las declaraciones de la consellera de Hacienda del Govern, en las que aseguró que la recaudación de la ecotasa se destinará a la reinversión turística, a proyectos para mejorar infraestructuras y a productos y zonas maduras. El Gob señaló que si la ecotasa no es ecológica, no contará con su apoyo.

El Ejecutivo, ha añadido, está estudiando las posibilidades "legales" de cobrar el impuesto en puertos y aeropuertos, pero parece que hay "dificultades jurídicas y logísticas" por parte de la legislación estatal como europea.

Por su parte, los hoteleros de Baleares consideran un "error gravísimo" la posible implantación de un nuevo impuesto sobre estancias turísticas ya que "restará competitividad" a Balears como destino turístico. En un comunicado conjunto, las federaciones hoteleras de Mallorca, Menorca, Eivissa se oponen de manera "rotunda" a este gravamen y al incremento de la presión fiscal en general, y en particular a través de un nuevo impuesto sobre las estancias turísticas. Se trataría de "un impuesto discriminatorio que solo se cobraría al cliente de la oferta reglada y que supondría, además de la pérdida de competitividad global, grandes cargas administrativas para las empresas hoteleras".

Consumo recuerda que los restaurantes deben informar sobre los precios

► El Govern avisa de que no se puede cobrar ningún concepto que no haya sido solicitado expresamente

EFE PALMA

La dirección general de Consumo del Govern balear recuerda a los consumidores sus derechos en los establecimientos de restauración, que deben informar siempre a los clientes sobre el precio de los productos ofertados.

Consumo realiza una serie de recomendaciones a todos los ciudadanos para que sepan cuáles son sus derechos como consumidores y ofrecerles información relevante y de obligado cumplimiento por parte de los establecimientos de restauración de Baleares.

El precio siempre debe indicar el importe total a satisfacer e incluir siempre el IVA. No se puede cobrar ningún concepto que no haya sido solicitado de manera expresa por el cliente como pan, aceitunas, mayonesas o similares.

En caso de ofrecer menú se entiende que el precio indicado incluye primer plato, segundo plato, postre, pan y bebida. Si no es así, se deberá anunciar específicamente.

En determinados productos con precio de coste fluctuante se permite la indicación en las cartas de la expresión "precio según mercado" (PSM), pero el establecimiento deberá informar a los consumidores del precio exacto de una consumición o de una ración mediante una hoja adjunta a la carta.

Su diario en casa



y por menos de 1 euro al día*

*Suscripción anual a Diario de Mallorca

y además ahora tendrás acceso gratuito a todos los contenidos digitales

Diario de Mallorca

Teléfono de atención al suscriptor 902 480 080

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Si desea darse de alta como suscriptor de Diario de Mallorca y recibirlo en su hogar o empresa, rellene los datos y envíelo a la dirección que aparece al pie del boletín. De esta forma también obtendrá gratuitamente todos nuestros suplementos y promociones

Suscripción Mensual 35 Euros	Suscripción Trimestral 99 Euros	Suscripción Semestral 185 Euros	Suscripción Anual 359 Euros
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ALTA DE SUSCRIPCIÓN FECHA

NOMBRE

DOMICILIO

POBLACIÓN

TEL. CIF/DNI

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Ruego que con cargo a mi cuenta o libreta de ahorro se atienda, hasta nuevo aviso, los recibos que sean presentados por Editora Balear, S.A. en concepto de mi suscripción a Diario de Mallorca.

Cta. / Libreta nº

IBAN	Clave entidad	Oficina	D.C.	Número cuenta
------	---------------	---------	------	---------------

TITULAR DE LA CUENTA

BANCO / CAJA

POBLACIÓN

Firma del cliente



Diario de Mallorca

C/ Puerto Rico, 15 - 07006 Palma de Mallorca - Nou Llevant • Tel. 902 480 080 • Fax 971 170 307
Email: suscripcion.diariodemallorca@epi.es